

ADM 15367/24

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2024”

ACUERDO N° 123-STJSL-SA-2024.- En la Provincia de San Luis, a TRES días del mes de JUNIO de DOS MIL VEINTICUATRO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER y CECILIA CHADA. -

DIJERON: Visto que el Sr. WILLIAM CARLOS LLOPIZ PAVONI ha comunicado, ante Dirección de Recursos Humanos, su renuncia, a partir del día 05/06/2024, como empleado del Poder Judicial de la categoría Auxiliar de Tercera del escalafón administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, lo que obra en ADM 4581/18, en trámite ante la referida Dirección. Por ello;

ACORDARON: I) ACEPTAR, a partir del día 05/06/2024, la renuncia formulada por el Sr. WILLIAM CARLOS LLOPIZ PAVONI, D.N.I. N° 32.212.204, como personal del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, de la categoría Auxiliar de Tercera del escalafón administrativo de la Primera Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se agregue copia de este Acuerdo al ADM 4581/18 y que vuelva a Dirección de Recursos Humanos para la continuidad del trámite, publicaciones y comunicaciones que correspondan.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS